

DE LAS POLITICAS CONTABLES

icipación de médicos ni de odontólogos.

ntación
ncieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos (\$) que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador, y en base a la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la a de Compañías de la República del Ecuador. Para aquellas situaciones no estén consideradas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, se las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. ncia de Compañías de la República del Ecuador en consecuencia con la al y mediante Resolución No.08.G.DSC.010 del 30 de noviembre del 2008, onograma de implementación de las Normas Internacionales de Información (5) para las entidades sujetas a su control y vigencia. En base a este cronograma ne la obligatoriedad de adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2012 reparación de sus estados financieros, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha

de la adopción de las NIIF podrían surgir ciertos ajustes al patrimonio de los tilizados acumulados) al 1 de enero del 2011; y, cambios en las políticas contable ctar la medición y presentación de las partidas de los estados financieros. Para parativos, los estados financieros del 2011 deberán ser reestructurados de los cuales podrían derivar de los estados financieros preparados con la NEC. misión de los estados financieros adjuntos, la Administración ha evaluado el opción de las NIIF en la situación financiera y resultados de operación de la

ectivo
ra propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como o del disponible en ventas de comidas.

Cobrar
r cobrar han sido evaluadas a su valor nominal y no superan su importe

se presentan neta de la depreciación acumulada y está contabilizada al costo agos por mantenimiento son contabilizados en el gasto, mientras que las mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación implícita en el presente que puede ser estimada con suficiente fiabilidad y es una salida de beneficios económico sea necesario para cancelar la obligación.

Para jubilación patronal y desahucio (NIC 19)

abajo establece la obligatoriedad de los empleados de conceder jubilación a aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios acumulados en una misma institución. La compañía registra anualmente la obligación patronal en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente calificado.

Pagar comerciales y otras cuentas por pagar (NIC 39)

principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de préstamos y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes as.

Las ganancias e impuestos diferidos (NIC 13, 33)

Las ganancias se determina usando la tasa de impuesto aprobado en la Ley de rito Interno.

Todo de los ingresos de actividades ordinarias (NIC 18)

eventos de la venta de productos terminados en el curso ordenado de las operaciones a valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de descuentos comerciales y devoluciones. Los ingresos son reconocidos cuando de su venta.

Financieros (NIC 18)

eventos de financiamientos serán reconocidos en base al cálculo del interés se otorgue un crédito a un cliente que no mantiene un contrato o cuando nuestro nga como política comprarle a todos sus proveedores a 120 días.

Operación

operación son reconocidos por la Compañía sobre base de devengado. Se s administrativos. Financieros, impuestos y otros costos indirectos propios del ancieros

mediante el método de acumulación, incluye todos los gastos asociados con el y comisiones de las obligaciones financieras de la Compañía.

Flujo De Efectivo (NIC 7)

ados por actividades de la operaciones, se incluye todos aquellos flujos de ados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los

